

EL CONSUMO EN ESPAÑA Y SU COMPARACION CON LA EUROPA COMUNITARIA

José Luis Raymond

1. INTRODUCCION.

Una característica de la actual coyuntura por la que la economía española atraviesa es el relativo mantenimiento del ritmo de crecimiento del consumo, a pesar de que otros indicadores de nuestra economía muestran pautas expresivas de un deterioro del nivel de actividad.

Desde una óptica keynesiana cabría pensar que este mantenimiento del crecimiento del consumo está impulsando un determinado crecimiento de la producción. El problema es, no obstante, que el actual nivel de consumo resulta excesivo y, como contrapartida, el de ahorro insuficiente para financiar el proceso de inversión. La diferencia se salda con ahorro exterior. Ahora bien, es cuestionable que una situación de tal naturaleza sea sostenible a medio y largo plazo. Si una economía vive por encima de sus posibilidades, la continuidad del proceso depende de que los prestamistas sigan depositando su confianza. La progresiva pérdida de competitividad de la economía española derivada de la inflación diferencial, los desequilibrios del sector público que se traducen en una mezcla de política fiscal expansiva y monetaria contractiva que mantiene altos tipos de interés, impulsando al alza el tipo de cambio y limitando las posibilidades de expansión industrial, o la falta de consenso para implementar políticas de moderación de costes, inducen a pensar que esta confianza del capital exterior puede con facilidad perderse. España debe pues esforzarse en tratar de moderar su consumo, lo que, *ceteris paribus*, tendría como contrapartida una corrección del desequilibrio exterior. Alternativamente, en sustituir demanda de bienes de consumo por demanda de bienes de inversión, lo que aumentaría la sostenibilidad del déficit exterior al incrementar la futura capacidad productiva de la economía.

En la exposición que sigue, después de una breve alusión al marco que permite encuadrar las decisiones de consumo y de ahorro en una economía, se presenta la evolución del consumo en España, separando entre consumo de las familias y del sector público. A continuación, se pasa revista a la evolución de esta variable en los países de la Europa comunitaria, lo que permite situar la experiencia española en un contexto internacional. Un apartado final sintetiza los principales puntos de la argumentación.

2. LAS DECISIONES DE CONSUMO Y DE AHORRO.

En una economía las decisiones de consumo y de ahorro reflejan la elección intertemporal entre consumo presente y consumo futuro. Una insuficiencia del ahorro interno para financiar la inversión significa que el "gap" debe cubrirse a través del ahorro exterior. ¿Debe ser motivo de preocupación esta insuficiencia del ahorro interno, sobre todo teniendo en cuenta que los inversores exteriores actúan libremente y, por el momento, deciden colocar su capital en España?

Como señalan Dean, Durand, Fallon y Hoeller⁽¹⁾, en una economía abierta es posible que el capital exterior financie la inversión interna, incluso en el largo plazo, en la medida en que la tasa de rentabilidad de la inversión doméstica genere la renta requerida para pagar al país exportador de capital; es decir, si la productividad marginal del capital excede al coste marginal del préstamo exterior.

Es dudoso que esta condición se satisfaga en el largo plazo si la tasa de inversión interna se reduce y el exceso de ahorro externo se utiliza para financiar una demanda de tipo consuntivo.

Por otro lado, la evolución de la posición competitiva de una economía debe constituir un factor básico cara al cumplimiento de la condición descrita. En el caso de la economía española diversos estudios permiten destacar una pérdida de competitividad en los últimos años, subproducto de la inflación diferencial, que muy posiblemente proseguirá en el próximo futuro.

En este contexto, puede ser preocupante por su potencial insostenibilidad una situación de déficit exterior continuado.

3. EVOLUCION DEL CONSUMO EN ESPAÑA.

El consumo agregado de una economía tiene dos componentes básicos: El consumo de las familias y el consumo del sector público. A efectos de comparación es conveniente expresar ambos componentes con relación al PIB. No obstante, al hablar de consumo de las familias es usual considerar la renta disponible como variable de referencia. Por ello, la descripción del comportamiento del consumo familiar se efectuará a partir de la relación entre consumo familiar y renta disponible por un lado, y por otro, a partir de la relación entre renta disponible y PIB. Seguidamente, se pasará revista a la evolución del consumo del sector público. Finalmente, se examinarán las necesidades de financiación externa con respecto al PIB, que son expresivas del exceso de demanda sobre la producción nacional. Estas necesidades de financiación externa, o saldo de la balanza por cuenta corriente, se obtienen pues como la diferencia entre la unidad y la suma de las propensiones al consumo y a la inversión de la economía española, "más" las rentas exteriores netas.

3.1. El consumo de las familias.

La identidad contable que se utiliza para analizar la evolución del consumo familiar con relación al PIB viene dada por:

$$\frac{\text{Consumo familiar}}{\text{PIB}} = \frac{\text{Consumo familiar}}{\text{Renta familiar disponible}} \times \frac{\text{Renta familiar disponible}}{\text{PIB}}$$

La evolución temporal de estas tres variables aparece reflejada en el gráfico 1.

(1) Saving trends and behaviour in OECD Countries, OECD Department of Economics and Statistics, Documento de Trabajo 67, Junio 1989.

GRAFICO 1

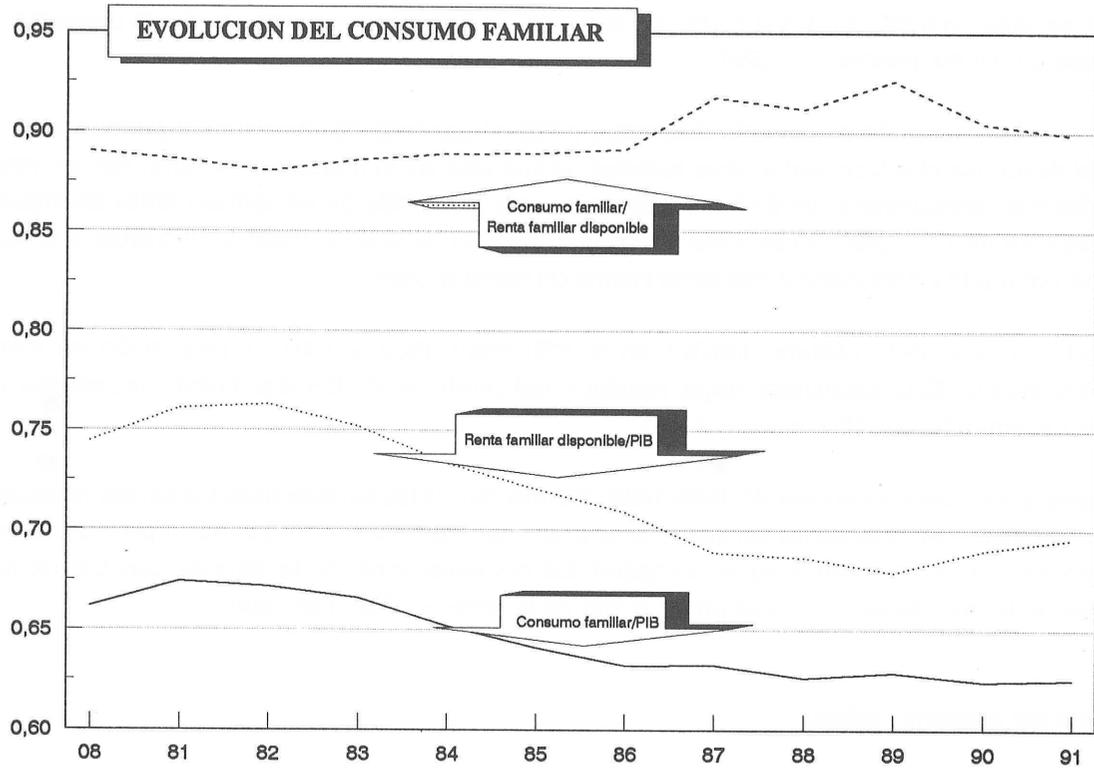
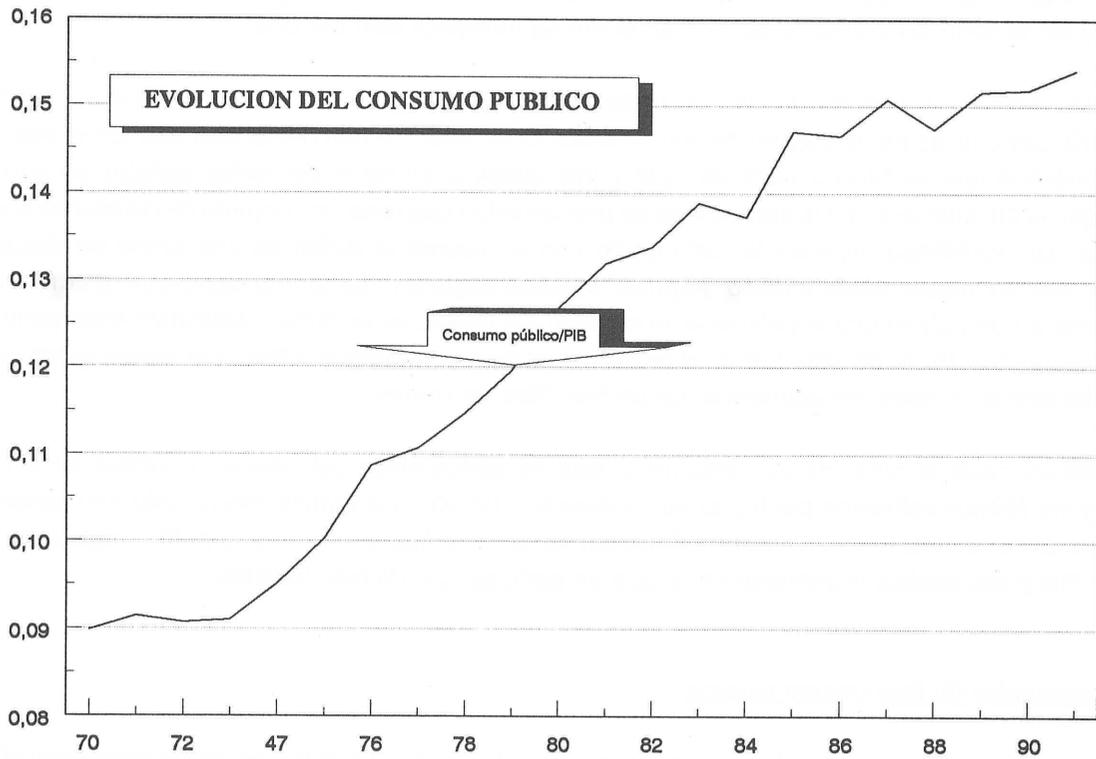


GRAFICO 2



De este gráfico, cuyos datos proceden del Informe Económico 1991 del Banco de Bilbao Vizcaya, cabe destacar la relativa estabilidad de la relación entre consumo familiar y renta familiar disponible. Esta propensión al consumo de las familias aumenta en el período 1986-1989, en que el ratio alcanza un valor máximo en este último año y se sitúa en 0,926. En los dos últimos años, no obstante, experimenta un nuevo descenso hasta quedar situada a final del período en 0,898.

En cuanto a la proporción entre renta disponible y PIB, el cociente desciende en el período 1982-1989. El motivo del descenso obedece, entre otros factores, al aumento de la imposición directa. Así, en 1982, los impuestos directos representaron un 6,17 por 100 de la renta disponible de las familias antes de impuestos. Este índice se cifra en 11,21 por 100 en 1989. Por último, en 1991, la presión fiscal se estabiliza, a la vez que la proporción entre renta disponible y PIB experimenta un ligero ascenso.

En cuanto al peso del consumo familiar en el PIB, entre 1986 y 1991 la proporción se mantiene prácticamente estable. Esta estabilidad es el resultado del producto de los dos ratios precedentes cuyos movimientos muestran tendencia a compensarse.

En síntesis, pues, salvo en el período 1986-1989, el consumo de las familias muestra pautas relativamente estables con respecto a la renta de las familias. Por otro lado, su peso sobre el PIB también permanece estable en los últimos seis años. Su descenso al comparar los primeros años de la década con los últimos es consecuencia de la pérdida de participación en el PIB de la renta familiar disponible.

3.2. Evolución del consumo público.

La característica más destacable de la evolución del consumo público es su naturaleza creciente. Tal como el gráfico 2 refleja, entre 1980 y 1991 la participación del consumo público en el PIB aumenta de un 12,6 por 100 en 1980 a un 15,1 por 100 en 1991. Por otro lado, si la comparación se establece partiendo de 1970, en este año la participación del consumo público en el PIB era sólo de un 8,9 por 100. Es decir, en el curso de dos décadas el peso del consumo público en el PIB se multiplica casi por dos.

Cabe también señalar que el aumento de participación del consumo público se produce, sobre todo, a partir de 1973. Las causas de este aumento son diversas. Entre ellas, se han destacado dos: En primer lugar, la crisis económica que se inicia a partir de 1973 y que obliga al aumento de ciertas partidas de gasto. En segundo lugar, el advenimiento de la democracia en una sociedad que tenía un conjunto de demandas sociales insatisfechas. La posibilidad de financiar este gasto con el recurso al déficit es una forma de encubrir el verdadero coste del mayor gasto público. Algunos estudios sugieren que la inexistencia de una restricción presupuestaria a corto plazo que impidiese el incremento del déficit, es un factor explicativo importante de la explosión del gasto público. De esta forma, el problema se desplaza hacia el futuro y el mayor gasto público presente adquiere el carácter, en apariencia, de un bien libre de costes.

En cualquier caso, el ritmo de aumento de la tasa de participación del consumo público en el PIB es sostenido, y los últimos esfuerzos por lograr su moderación, tal como el gráfico refleja, sólo han conseguido atenuar la pendiente de una tendencia alcista. Salvo oscilaciones erráticas, el consumo público sigue creciendo más que el PIB y ello explica el aumento en la tasa de participación de esta variable.

3.3. Las necesidades de financiación externa.

El exceso de lo que una economía consume e invierte sobre lo que produce, se corresponde con el saldo de la balanza de bienes y servicios. Es decir, con la diferencia entre importaciones y exportaciones. Si a este

LAS NECESIDADES DE FINANCIACION EXTERNA

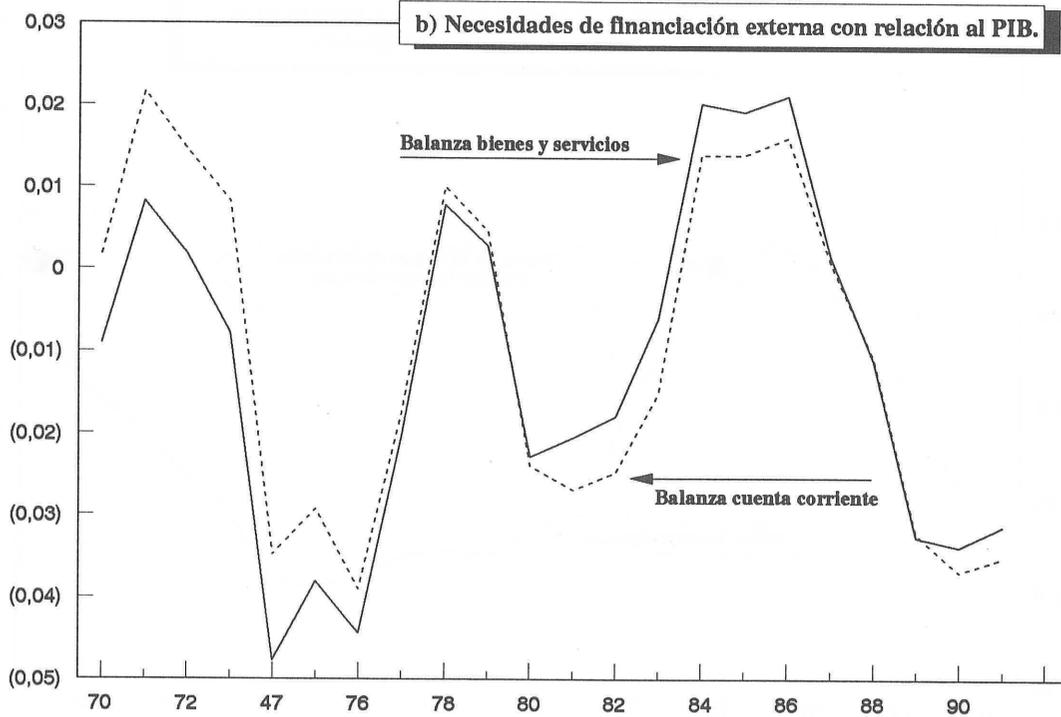
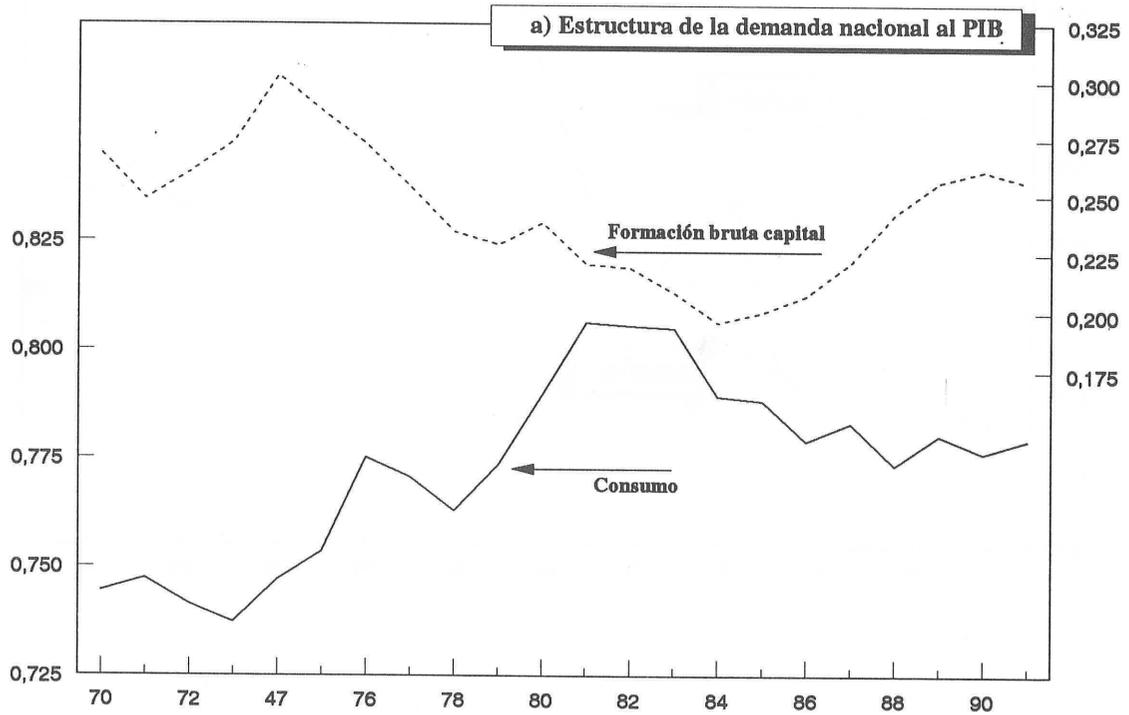


GRAFICO 4

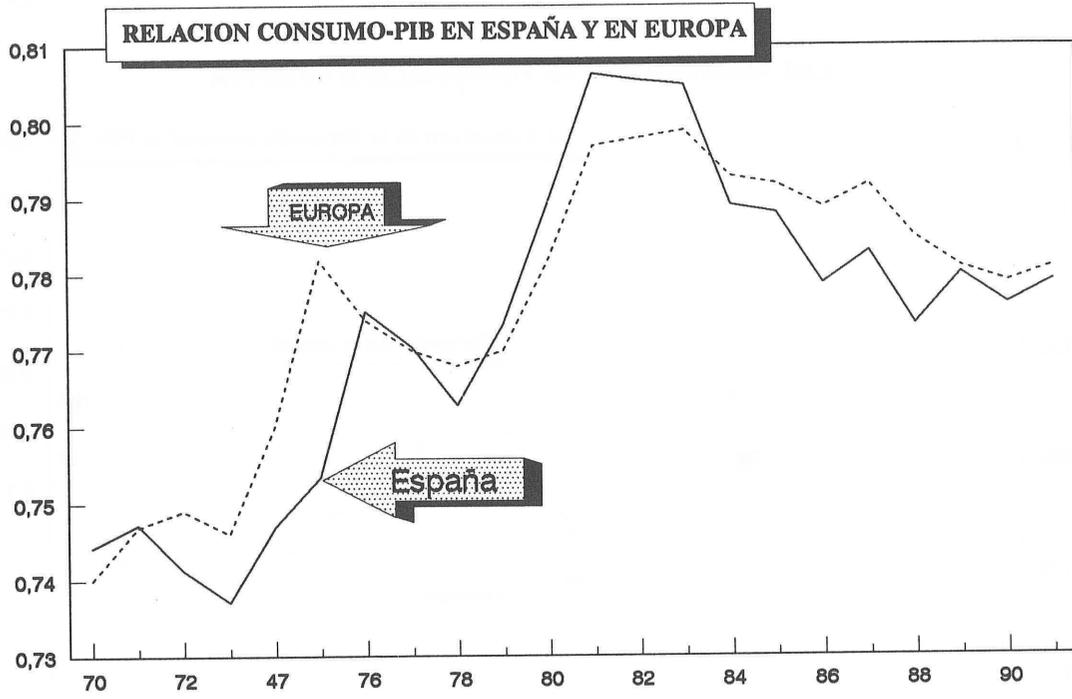
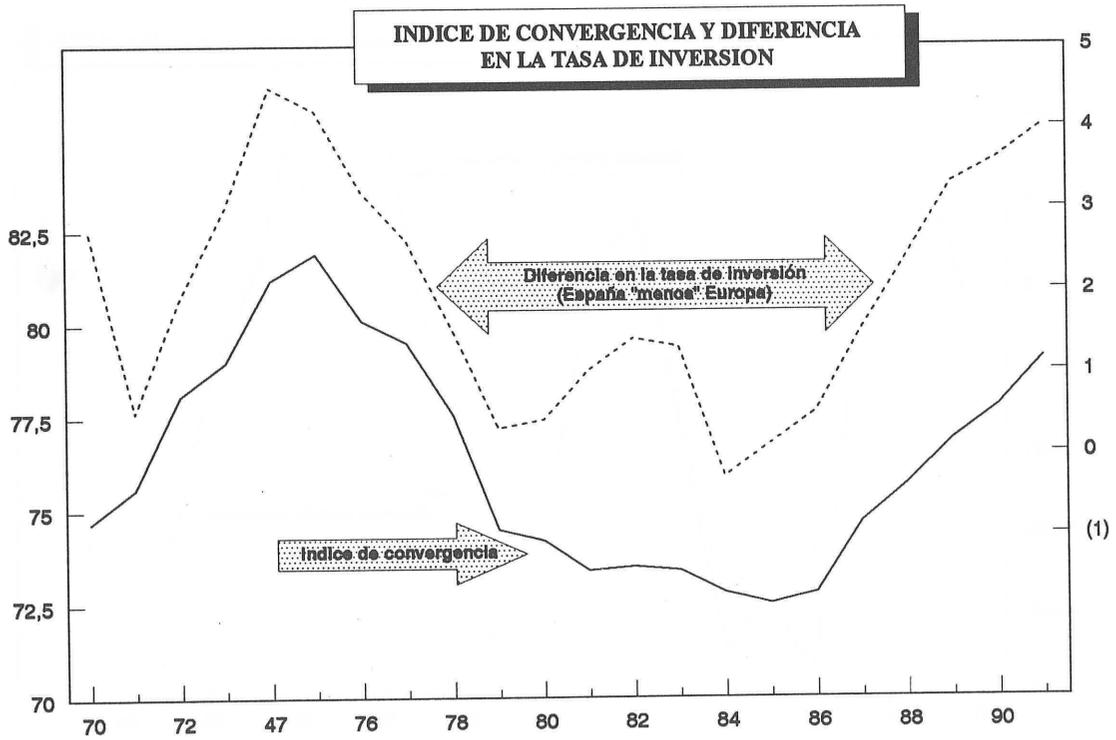


GRAFICO 5



saldo se le añaden las rentas exteriores netas, se obtiene el saldo de la balanza por cuenta corriente o necesidades de financiación externas.

Como antes se ha indicado, el saldo de la balanza por cuenta corriente puede ser negativo, incluso durante largos períodos de tiempo. Ahora bien, ello es indicativo de que la economía está demandando más en términos de consumo e inversión de la que produce. La situación es sostenible mientras que la entrada de capital exterior absorba el déficit. A largo plazo, esta entrada de capital exterior está condicionada por la rentabilidad de las inversiones que debe tener su traducción en el potencial de crecimiento económico. Según cual sea la estructura de la demanda nacional y la evolución de la competitividad, diferirá el grado de sostenibilidad del déficit exterior.

De la actual coyuntura por la que atraviesa la economía española, con el fin de ordenar la exposición, cabría destacar los siguientes aspectos negativos:

El mantenimiento de un desequilibrio exterior situado ligeramente por encima del 3,5 por 100 del PIB y medido a través del saldo de la balanza por cuenta corriente.

* La inflexión a la baja de la tasa de inversión acompañada del mantenimiento o ligera inflexión alcista de la propensión al consumo. Este consumo está en buena medida impulsado por el consumo público financiado en parte con déficit público. Algunas estimaciones oficiosas cifran este déficit público en 1991 en una magnitud próxima al 4,7 por 100 del PIB. Ello representa en los últimos tres años un aumento sustancial del déficit público a pesar de la recuperación experimentada por la economía española.

* La progresiva pérdida de competitividad derivada del diferencial de inflación que hace cada vez más difícil pensar en la sostenibilidad a largo plazo del desequilibrio exterior.

En efecto, tal como el gráfico 3 refleja, el consumo en España (concepto que incluye el consumo privado y el público) con relación al PIB evidencia una tendencia creciente desde 1970 hasta 1981. En el período 1983-1986 muestra un ligero decremento que se interrumpe en 1988. A partir de esta fecha el consumo se estabiliza en el entorno del 78 por 100 del PIB. El margen que resta hasta completar el 100 por 100 debe cubrirse con la tasa de inversión y con el saldo de la balanza de bienes y servicios.

La tasa de inversión se reduce desde 1974 hasta 1984. Con posterioridad a este año se inicia un ciclo expansivo que concluye en 1990. La contrapartida de una tasa de consumo estable y de una tasa de inversión creciente es un déficit de la balanza de bienes y servicios también creciente que se sitúa en el 3,3 por 100 del PIB en 1989. Al añadir al saldo de la balanza de bienes y servicios las rentas exteriores netas, se obtiene en este año un saldo negativo de la balanza por cuenta corriente del 3,2 por 100 del PIB. En los dos años posteriores este saldo manifiesta cierto empeoramiento hasta quedar situado alrededor del 3,5 por 100 del PIB en 1991. Cabe resaltar que en este año 1991 el descenso que se observa en la tasa de inversión viene compensado por un ligero aumento en la propensión al consumo, de suerte que las necesidades de financiación externa no disminuyen.

El dato de 1991 así como la información disponible para 1992 parece apuntar hacia una reestructuración de la demanda nacional en la que disminuye el peso de la formación bruta de capital y aumenta el peso del consumo. La confirmación de esta tendencia sería un dato negativo dado que en tal contexto es más cuestionable la sostenibilidad de un déficit exterior continuado.

Otra circunstancia que apunta en el mismo sentido de plantear dudas sobre la sostenibilidad del déficit exterior es la pérdida de competitividad de la economía española. Así, entre 1985 y 1991, los costes laborales unitarios relativos de España frente a los diecinueve países más industrializados, según datos de European

Economy, nº 50, de Diciembre de 1991, han pasado de 100 en este año 1985 a 124 en 1991. Este aumento relativo de costes por unidad de output, y que por tanto tiene en cuenta el comportamiento de la productividad, es expresivo de una pérdida de competitividad que muy probablemente proseguirá en el próximo futuro. En efecto, España parte de una inflación diferencial. Una política de control inflacionista puede, con el transcurso del tiempo, igualar las tasas de inflación españolas con las de los países más estables de la Europa comunitaria. No obstante, dado que la misma inflación final se logra partiendo de tasas iniciales distintas, el nivel relativo de costes de producción, con tipos de cambio fijos, debe experimentar un empeoramiento a lo largo del proceso de convergencia, derivado de que la inflación diferencial de los años intermedios comporta acumular desventajas comparativas. Este efecto debe producirse aun en el supuesto de que España lograra culminar con éxito su programa de atenuación inflacionista.

Estos dos factores, en concreto, la disminución de la tasa de inversión y la pérdida de competitividad, permiten pues alertar acerca de los riesgos que entraña un déficit por cuenta corriente situado en 3,5 puntos porcentuales del PIB y que no muestra síntomas de remitir.

4. EL CONSUMO EN ESPAÑA Y EN EUROPA Y EL PROBLEMA DE LA CONVERGENCIA REAL

El gráfico 4 muestra la evolución de la relación entre consumo (concepto que engloba el privado y el público) y PIB en España y en los países de la Europa de los doce. Los datos Para Europa proceden del informe ya citado de European Economy.

De este gráfico cabe resaltar la apreciable similitud que se da entre las dos series de consumo. A grandes rasgos, tanto la economía española como la europea se vuelven más consumistas en la década de los setenta y el proceso se mantiene hasta 1983. Con posterioridad a este año, la propensión al consumo tiende a aminorarse en ambos casos.

Esta similitud en las pautas de consumo se produce, sobre todo, hacia final del período. En efecto, en 1991 la propensión al consumo en España es de un 78 por 100 del PIB frente a un 78,1 por 100 en la Europa de los doce. Puede decirse que España converge a Europa en propensión al consumo. El margen para la inversión, manteniendo un equilibrio de la balanza de bienes y servicios, es en los dos casos de un 22 por 100 del PIB.

No obstante, España dista de Europa en cuanto a PIB per cápita relativo. En concreto, midiendo el PIB per cápita relativo en paridades de poder de compra y asignando el valor 100 a la Europa de los doce, España tiene en 1991 un índice de convergencia del 79,1 por 100. A España le restan, por tanto, 21 puntos porcentuales para igualar a la media de los países comunitarios.

Si la convergencia real es un objetivo de política económica, España debe crecer más rápido que Europa en los próximos años. A título ilustrativo, un punto más de crecimiento por año significa igualar a Europa en veintitrés años (es decir, en el año 2014), mientras que con 1,5 puntos de diferencia, la igualación se produce en dieciséis años, lo que sitúa la convergencia real en el año 2007. Lograr este mayor crecimiento exige, a la vez, mayores tasas de inversión, y su financiación equilibrada comporta una atenuación del consumo.

En efecto, es una característica compartida por los modelos de crecimiento que la expansión del PIB de una economía depende, aparte de otros factores, de la tasa de inversión. Cuanto mayor sea el esfuerzo inversor de una economía, mayor será, *ceteris paribus*, su tasa de crecimiento. Por otro lado, opera un efecto negativo derivado del fenómeno del "catching-up" o acortamiento de distancias. Al aproximarse la renta per cápita de una economía a la de los países más desarrollados, se precisa cada vez un mayor esfuerzo inversor para conseguir iguales tasas de crecimiento. La razón estriba en que a medida que una economía se

desarrolla, utiliza progresivamente tecnologías más avanzadas. Sin embargo, la tasa de incorporación de nuevas tecnologías empleadas en los países más desarrollados, es cada vez más lenta, dado que las posibilidades de "imitación" se van agotando, lo que ralentiza el crecimiento de la productividad y, por tanto, de la expansión del PIB.

En base a estos dos efectos, es posible justificar una relación entre, por un lado, la evolución del índice de convergencia de España con la renta media de la comunidad, y por otro, la diferencia entre la tasa de inversión en España y en la Europa de los doce, junto con el grado previo de convergencia alcanzado, medido por la distancia con respecto a la Europa comunitaria. En consecuencia, el grado de convergencia y la diferencia entre tasas de inversión en España frente a la Europa de los doce son dos variables que deben mostrar asociación.

A este respecto, el gráfico 5 refleja la evolución desde 1970 hasta 1991 del índice de convergencia de España frente a Europa y de la diferencia entre la tasa de inversión en España y la tasa de inversión en Europa, referida esta tasa a la formación bruta de capital fijo. La tasa de inversión se obtiene como cociente entre el valor de la inversión y el valor del PIB.

Puede observarse que, efectivamente, España converge a Europa cuando destina más recursos a la inversión y esta diferencia es creciente. Ello sucede con anterioridad a 1974. En el período 1975-1985 España se aleja de Europa a la vez que la diferencia entre las tasas de inversión españolas y europeas se va reduciendo. A partir de 1985 España vuelve a acercarse a Europa, mientras que aumenta a favor de España la diferencia entre las tasas de inversión en España y en Europa.

Nuestro país se halla pues en una senda de convergencia real, en buena medida explicada por las elevadas tasas de inversión. Ahora bien, garantizar la continuidad del proceso requiere la corrección de los principales desequilibrios que experimenta la economía española. En particular, la pérdida de competitividad derivada de la inflación diferencial así como la insuficiente generación de ahorro interno para posibilitar una financiación estable de la acumulación de capital. Posiblemente, España debería diverger en pautas de consumo con respecto a Europa para potenciar la convergencia real.

5. CONSIDERACIONES FINALES.

La pregunta planteada en este trabajo es doble. En primer lugar, ¿son las pautas de consumo en España distintas de las imperantes en la media de los países de la Europa comunitaria?. En segundo lugar, ¿resultan estas pautas de consumo españolas adecuadas para converger a Europa?.

Con relación al primer punto, se ha pasado revista a la evolución del consumo en España en la última década, o en las dos últimas décadas, lo que ha permitido comprobar que la característica más notable es la expansión del consumo público. Entre 1970 y 1991 la participación del consumo público en el PIB se multiplica por 1,7, al pasar de una participación del 8,9 por 100 a principios del período a una participación del 15,4 por 100 en 1991. Esta tasa de participación del consumo público en el PIB es similar en España y en Europa (al hablar de Europa se hace referencia al conjunto de países que forman la Europa de los doce). La característica diferencial es que en España el crecimiento del consumo público en estas dos décadas es muy rápido, mientras que esta variable en Europa, a partir de la década de los setenta, muestra tendencia a decrecer.

Con relación al consumo privado, la propensión al consumo se analiza considerando la descomposición entre la propensión al consumo con respecto a la renta familiar disponible y la participación de la renta familiar disponible en el PIB. En términos generales, la participación del consumo familiar en el PIB muestra un ligero

descenso hasta 1986, y a partir de este año, tiende a estabilizarse. No obstante, este descenso se debe en buena medida a la caída en la participación de la renta disponible en el PIB.

La participación del consumo total en el PIB es el resultado de la adición del consumo privado y del consumo público. Esta variable muestra una evolución muy similar en España y en Europa.

En esencia, a grandes rasgos, España y Europa convergen en propensión al consumo. Una matización a hacer al respecto es, como ya se ha indicado, la dispar evolución de la participación del consumo público. Mientras que en los setenta la tendencia en Europa es a decrecer, en España la variable muestra una exuberante vitalidad expansiva que por el momento ha desafiado todas las declaraciones de intenciones encaminadas a su control.

La segunda cuestión es analizar si estas pautas de consumo son adecuadas para conseguir la convergencia real de España hacia Europa. Es decir, la convergencia en cuanto a PIB per cápita. El PIB per cápita relativo de España con respecto a la Europa de los doce y medido en paridades de poder de compra, está 21 puntos por debajo del europeo. Resta, por tanto, un apreciable trecho. Eliminar esta diferencia exige que en los próximos años la economía española crezcan más que la europea, para lo que se requiere un considerable esfuerzo inversor, tal como un simple análisis gráfico permite poner de manifiesto. España precisa, por tanto, acelerar su tasa de inversión frente a Europa para lograr la convergencia en PIB per cápita.

A partir de 1986, España va limando diferencias con respecto a Europa en base a una mayor tasa de inversión. Dado que las pautas de consumo en España y en Europa coinciden, este mayor esfuerzo inversor de España frente a Europa se ha financiado con déficit de la balanza por cuenta corriente. En esta tesitura, las dudas se plantean con respecto a la sostenibilidad del proceso. La capacidad de la economía española para seguir atrayendo capital exterior que permita financiar una inversión situada por encima de la tasa de ahorro interno, viene condicionada por diversos factores, entre los que debe jugar un papel clave la evolución de la competitividad. Los datos apuntan a que la inflación diferencial está erosionando la ventaja de costes relativos de que disfrutaba la economía española frente a la de los países más industrializados. Bajo tales circunstancias, es arriesgado seguir confiando en la entrada de capital exterior para la financiación continuada del exceso de inversión sobre el ahorro.

En síntesis, aproximar España a Europa probablemente exige, por un lado, una financiación más equilibrada del proceso de inversión, Por otro, un control de la inflación diferencial que erosiona la competitividad así como de aquellos desequilibrios que limitan las posibilidades de crecimiento a largo plazo de una economía, entre los que se halla el persistente déficit del sector público. En otro caso, los logros alcanzados en el período 1986-1991 pueden con facilidad evaporarse. El hecho de que los últimos datos disponibles para la economía española y relativos a 1992 apunten a un cierto agotamiento del ciclo inversor que no se ha visto acompañado de una corrección del desequilibrio externo, caso de confirmarse la tendencia, puede suponer una situación comprometida para el futuro de nuestra economía.